

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas del día catorce de Abril de mil novecientos setenta y dos, debidamente convocados y bajo la presidencia y con la asistencia de los sus Vocales que a continuación se citan

Presidente: D. Mamuel García-Azulló Orduña

Secretario: D. Antonio Romero Delgado,

Consejero laboral: D. Antonio Acevedo Rodríguez.

Vocales: D. José Salinas Aguilar, D. Esteban Permitex Galiano, D. Victoriano García Martín, D. Mamuel Florencio-Cambreras, D. Gabirto Peña Postigo suplente, D. Francisco López Sánchez, D. Rodolfo Martagón Ruiz, D. Antonio Fierro García, D. Pedro Castañón Castelleros y D. Luis Cueto Muñoz suplente.

Tuvo lugar esta reunión ordinaria del Pleno del Sindicato de Empresa, en la Sala de Reuniones de las Oficinas de Personal, para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.
- 2.º Informes de asuntos pendientes.
- 3.º Informes de la Presidencia.
- 4.º Informe del Consejero Laboral.
- 5.º Reclamaciones del personal.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Justificó su ausencia el vocal Sr. Andujar por encontrarse de baja, siendo sustituido por el suplente Sr. Cueto Muñoz, no habiéndolo hecho el vocal Sr. González Ferrer.

1.º LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES.

Por el Sr. Secretario se dió lectura a las actas de las reuniones extraordinarias celebradas el 19.2.72 y 20.3.72, así como la de la ordinaria del 10.3.72, las cuales quedaron aprobadas por unanimidad.

2.º INFORMES DE ASUNTOS PENDIENTES.

a) Duró de 7 1/2 horas. A la pregunta del Sr. Martagón con relación al escrito sobre turno, el Sr. Presidente ma-

muestra que la Dirección lo ha estudiado y está en vía de solución, pero que el martes día 13 dará a los Vocales contestación más concreta al respecto.

b) Transporte de pinzas y mangueras al taller de Maguimarial. A la pregunta del Sr. Peña del por qué los operarios de Gradas tienen que transportar las pinzas y mangueras al taller de Maguimarial para que las reparen, el Sr. Presidente manifiesta que esto ha ocurrido por circunstancias especiales, pero que se había hablado con el Sr. Reese para que esto no volviera a ocurrir.

d) Económico en Pda. Cortijo Cuarto. A la pregunta del Sr. Galiano de como van las gestiones del Económico en la Pda., el Sr. Presidente manifiesta que abrir un Económico no es posible pero que no obstante existe una furgoneta que hace el reparto de San Luis.

e) Libros del IV Convenio Colectivo. A la pregunta del mismo Vocal sobre la confección del IV Convenio Colectivo, el Sr. Presidente contesta que se van a confeccionar 2.000 ejemplares.

3.º INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

a) Venta cerveza Factoria. El Sr. Presidente informa que la cerveza subirá en calidad, cantidad y precio, sirviéndose envases de 1/4 en vez de 1/5 al precio de 5 pesetas y siendo los envases sin retorno.

b) Venta Coca-Cola y Fanta Factoria. Informa el Sr. Presidente que la Coca-Cola y Fanta subirá de precio a 5 pesetas, ya que la firma Coombega había hecho una revisión y el coste había sido más caro, pero no la podía subir hasta ahora al hacer un nuevo contrato con el Artillero.

4.º INFORME DEL CONSEJERO LABORAL.

El Sr. Acevedo informó que tomó posesión del cargo solo ha habido dos reuniones a las que él ha asistido, la primera para el nombramiento suyo como Con-

sejoro y la reelección del Sr. Nicolau y el Sr. Lopez Sargi, y la segunda fue reunión propia del Consejo y que debido a esto no estaba muy identificado todavía con el Consejo.

Asimismo informó que en una reunión con el Vicepresidente del Consejo en su despacho, les dijo que se había desestimado la propuesta de que hubiera una reunión de Vocales de todos los Jurados antes de la reunión del Consejo, pero que se estaba organizando un sistema para que los Jurados pudieran visitar otras factorías solicitándolo previamente, que él ya daría noticias más concretas sobre ello.

El vocal Sr. Lopez Sinchus pregunta al Sr. Acevedo por qué el Consejo no había contestado al escrito que se había mandado sobre readmisión de los despedidos.

El Sr. Acevedo manifiesta que no sabe nada de esto, pero que él se informará y contestará en una próxima reunión.

El vocal Sr. Galiano pide al Sr. Acevedo que eleve al Consejo la petición que se hizo a la Dirección de Factoría y que fue denegada de abrir una sucursal del Economato en la habiada del Cortijo.

El Sr. Acevedo le contesta que él creía que esta cuestión no era problema para plantearlo en el Consejo, pero que no obstante lo expondría en una reunión.

El vocal Sr. Castejón pregunta al Sr. Acevedo si él sabía si en alguna Factoría de la Sociedad, el personal que sufría una incapacidad lo despedían.

El Sr. Acevedo le contesta que no estaba muy enterado de esto pero que él creía que lo harían como marca la Ley.

El vocal Sr. Garcia Martín pide al Sr. Acevedo que haga gestión en el Consejo sobre peticiones formuladas por este Jurado sobre rebidencias de verano, becas de estudios, etc.

El Sr. Acevedo toma nota de ello.

5.º RECLAMACIONES DEL PERSONAL.

El Sr. Presidente informa que había recibido la reclamación del Sr. Vega.

6.º RUEGOS Y PREGUNTAS.

a) El vocal Sr. López pregunta al Sr. Presidente que había resuelto la Dirección por relación al expediente del Sr. Benítez.

El Sr. Presidente contesta que vistas las declaraciones de los denunciados, no se había encontrado culpabilidad alguna, pero la Dirección había decidido cambiar de grupo algunos operarios para mejorar la situación ambiental.

El vocal pregunta al Sr. Presidente si el Jurado podía tener acatado a las declaraciones.

El Sr. Presidente contesta que esto no es posible por razones disciplinarias.

b) El vocal Sr. Martagón pregunta al Sr. Presidente por que cuando un operario trae un justificante del médico del S.O.E. se le pide que el médico le ponga incapacitado para el trabajo, si los modelos de justificar no lo traen así, y si así lo pusiera el médico la empresa tendría que pagar el día.

El Sr. Presidente contesta que hablará con el Jefe de Organización y verán si se cambian los modelos o no se exige esto.

c) El mismo Vocal pregunta al Sr. Presidente que había de la prima de objetividad, ya que en las deliberaciones del IV Congreso Colectivo se habló que se estudiaría una fórmula.

El Sr. Presidente contesta que efectivamente en las deliberaciones se acordó que se estudiaría dicha fórmula, pero que recuerda también los serios inconvenientes que existen para elaborarla, no obstante toma nota.

d) El mismo Vocal pregunta al Sr. Presidente por

qui cuando un productor entrega un justificante en Personal la Empresa no entrega otro al productor como acuse de recibo.

El Sr. Presidente contesta que entiende que no ha lugar a extender ese justificante y que nunca se ha producido reclamaciones sobre este particular.

e) El vocal Sr. Saliano pregunta al Sr. Presidente por qué en el accidente hay tope, si el Convenio Colectivo dice que será el 80% de la retribución total de productividad y el 90% pasando de 3 meses.

El Sr. Presidente manifiesta que no está enterado de esto y que contestará en la próxima reunión.

f) El vocal Sr. Contreras informó que había recitado guijas en el sentido de que no había papel higiénico en los water.

El Sr. Presidente toma nota.

g) El vocal Sr. Saliano indica que con ocasión del nuevo contrato a celebrar con la firma suministradora de Coca-Cola y Fanta, habida cuenta de las constantes incidencias que se producen en el funcionamiento de las máquinas, considera de interés se exigiera a dicha Firma que pusiera un empleado en la Factoría para atender reclamaciones.

h) El Sr. Castejón pidió que constara en acta que él se unía a la manifestación del Sr. López Sánchez Thecha en la anterior reunión, referente a que lo dicho por el Sr. Presidente de que los vocales en sus gestiones por Factoría no fueron en grupo, era ponerle trabas a los vocales del Jurado.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la presente, de todo lo cual como secretario doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente

Antonio Romero